

### III. Otras disposiciones

#### CORTES GENERALES

**7070**

*RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2006, de la Presidencia del Congreso de los Diputados y de la Presidencia del Senado, por la que se dispone la publicación del Dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado correspondiente al ejercicio de 2002.*

Los Plenos del Congreso de los Diputados y del Senado, en sus sesiones de 24 de noviembre de 2005 y 7 de febrero de 2006, respectivamente, aprobaron el Dictamen de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con la Declaración sobre la Cuenta General del Estado correspondiente al ejercicio de 2002, así como los Acuerdos Anejos, de conformidad con las normas de las Mesas del Congreso y del Senados sobre la tramitación de la Cuenta General del Estado, de 1 de marzo de 1984.

Se publican dichos Acuerdos así como la Declaración Definitiva elaborada por el Tribunal de Cuentas correspondiente al ejercicio 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2006.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín González.—El Presidente del Senado, Francisco Javier Rojo García.

**(En suplemento aparte se publican los Acuerdos y la Declaración correspondientes.)**

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7071**

*ACUERDO de 29 de marzo de 2006, de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la composición de la Mesa de Contratación del mismo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 79 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en virtud de las competencias que como órgano de contratación me han sido delegadas por Acuerdo de la Presidencia de 14 de noviembre de 2001 (B.O.E. núm. 300, de 15 de diciembre), dispongo:

Primero.—La composición de la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial, constituida con carácter permanente y con las funciones que le asignan el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; y el Reglamento número 1/1986, de 22 de abril, de Organización y funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, es la siguiente:

Presidente: Don José María Márquez Jurado; Vocales: Don Juan Manuel Fernández López y doña María del Carmen Sampedro Corral; Vocal asesora: Doña María Isabel Benzo Sáinz; Vocal interventora: Doña María Begoña de Hoyos Maroto; Vocal suplente: Doña Ana Isabel Gómez García; Secretario: Don José Manuel Barrero Maján.

Madrid, 29 de marzo de 2006.—El Secretario General, Celso Rodríguez Padrón.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**7072**

*RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2006, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 22 de abril de 2006.*

##### SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 22 de abril de 2006, a las 13 horas, en Toledo y constará de diez series de 100.000 billetes cada una, al precio de 60 euros el billete, divididos en décimos de 6 euros, distribuyéndose 3.906.000 euros en 35.841 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

Euros

##### Premio al décimo

Premio especial de 2.940.000 euros, para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el	
1 premio primero .....	2.940.000

##### Premios por serie

1 De 600.000 euros (una extracción de 5 cifras) .....	600.000
1 De 120.000 euros (una extracción de 5 cifras) .....	120.000
40 De 1.500 euros (cuatro extracciones de 4 cifras) ....	60.000
1.500 De 300 euros (quince extracciones de 3 cifras) ...	450.000
3.000 De 120 euros (tres extracciones de 2 cifras) .....	360.000
Aproximaciones de 12.000 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el	
2 premio primero .....	24.000
Aproximaciones de 7.080 euros cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el	
2 premio segundo .....	14.160
Premios de 600 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero ...	59.400
Premios de 600 euros cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo ..	59.400